



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

61-D-12  
OD 184

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIV Congreso Internacional de Política Social, Laboral y Previsional “Protección con inclusión”, organizado por la Fundación Altos Estudios Sociales (FAES) y el Colegio de Abogados de la Provincia de Salta, que se desarrollará los días 29, 30 y 31 de marzo de 2012 en la provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.